

JUNTA DE DIRECTIVOS DE LA FUNDACIÓN CENTRO DE RESTAURACIÓN Y ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

NIT 900138126-8

ACTA NÚMERO 27



En la ciudad de Bello, siendo las 3 p.m. del 26 de febrero de 2023, se reunieron en las instalaciones de la Fundación Centro de Restauración y Atención a las Familias ubicada en la diagonal 42G No. 32C-30 los siguientes miembros de la junta directiva de la fundación, de acuerdo con la citación telefónica que se les hizo el 2 de febrero de 2023 por la secretaria de la fundación.

Para desarrollar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión
3. Informe de gestión 2023
4. Aprobación de estados financieros 2022
5. Presupuesto 2023
6. Autorización representante legal para la actualización como entidad del régimen tributario especial.
7. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores y que no han sido reinvertidas.
8. Informe de cómo se realiza la reinversión del beneficio neto o excedente tratado como exento en el año gravable anterior o en su defecto la compensación de las pérdidas.
9. Aprobación del beneficio neto, forma y plazo de ejecución.
10. Varios

Desarrollo de la reunión:

1. Verificación del quórum

Se hace pase de lista donde asisten:

Edelmiro Arias Agamez	C.C. 9.133.372	Director ejecutivo
Francisco Javier Monà Ríos	C.C. 15.506.194	Presidente
Marleny del Socorro Múnera Valencia	C.C. 43.081.905	Secretaria
Blanca Nidia Garzón Vélez	C.C. 41.913.384	Tesorera
Berta Lucía Gómez Gómez	C.C. 42.842.851	Vocal
Angela Janett González Patiño	C.C. 43.604.368	Vocal
Jaime León Saldarriaga Arias	C.C. 6.819.762	Vocal

2. Nombramiento del presidente y secretaria: Se nombra como presidente a Blanca Nidia Garzón Vélez y secretaria a Marleny del Socorro Múnera Valencia.
El presidente y la secretaria presidirán la reunión.

3. Informe de gestión:

El director ejecutivo rinde informes sobre las gestiones que ha realizado en pro de la fundación.

4. Aprobación de estados financieros:

La revisora fiscal presenta los estados financieros a Diciembre 31 de 2022, son aprobados por unanimidad.



5. Presupuesto 2023:

El director ejecutivo presenta el presupuesto para el año 2023, es aprobado por unanimidad.

6. Autorización representante legal para la actualización como entidad del régimen tributario:

El director ejecutivo informa a la asamblea que nuevamente se debe hacer la actualización ante por la DIAN para que la fundación siga siendo calificada como una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) y sus impuestos sean tratados del régimen tributario especial (RTE).

7. Estado de las asignaciones permanentes de los años gravables anteriores y que no han sido reinvertidas:

El director ejecutivo informa que todas las asignaciones han sido reinvertidas en el objeto social de La fundación.

8. Se realiza el informe de cómo se realiza la reinversión del beneficio neto o excedente tratado como exento en el año gravable anterior o en su defecto la compensación de las pérdidas:

La reinversión del beneficio neto se realiza con los beneficiarios: 119 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y padres de familia de la comunidad estratos 0-1-2 que están bajo la cobertura de la Fundación en: Alimentación, ayudas y revisiones médicas (optometría, ortodoncia, psicología, médico general, nutrición), vestido, recreación, ayudas educativas, habilidades generadoras de ingreso, ayudas psicopedagógicas y farmacodependencia. Aprobado por unanimidad.

9. Aprobación del beneficio neto, forma y plazo de ejecución:

En el año 2022 no hubo beneficios netos para reinvertir como en años anteriores, en el 2023, se debe seguir trabajando con las donaciones que se obtengan en el transcurso del año.

10. No hay asuntos varios.

Se realiza la lectura del acta de reunión y es aprobada por unanimidad.

Se da por terminada la reunión siendo las 6:00 p.m. del 26 de febrero de 2023

Firmas:

Blanca Nidia Garzón Vélez

BLANCA NIDIA GARZÓN VÉLEZ

C.C. 41.913.384

PRESIDENTE

Marleny Munera

MARLENY DEL SOCORRO MÚNERA

C.C. 43.081.905

SECRETARIA